

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ARQUEOLOGÍA	HISTORIA DE LA EDAD MODERNA	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ JULIÁN J. LOZANO NAVARRO 			Dpto. de Historia Moderna y de América, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despachos nº 1 (Módulo A) y nº 17 (Módulo D). Correo electrónico: fsmg@ugr.es y jlozano@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<p>Todas serán con cita previa. Martes y jueves, de 9:30 a 12:30 (Profesor Francisco Sánchez-Montes González) y Cuatrimestre 1: lunes de 08:30 a 14:30; Cuatrimestre 2: lunes y miércoles de 12:30 a 14:30; martes de 09:00 a 11:00 (Profesor Julián J. Lozano Navarro).</p> <p>Web del Departamento: http://hmoderame.ugr.es/pages/docencia/tutorias</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Arqueología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Arqueología. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de la Historia Moderna Universal y de España y de las relaciones que se establecen con la Arqueología.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia Moderna.
- Poseer un conocimiento detallado del pasado de la humanidad.
- Conciencia crítica sobre la existencia de otras historias (género, minorías...).
- Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura general del pasado.
- Visión interdisciplinar de las humanidades.
- Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos y fuentes documentales y bibliográficas de la Historia Moderna.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico en el periodo de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción. La Edad Moderna. Concepto, Periodización y Rasgos Esenciales
- Tema 2. Las Bases Socioeconómicas
- Tema 3. Las Transformaciones Demográficas y Económicas. El Surgimiento del capitalismo. La Estructura Social
- Tema 4. La época de los Reyes Católicos
- Tema 5. La Monarquía Hispánica durante la época de los Austrias
- Tema 6. El siglo XVIII. Los Borbones

TEMARIO PRÁCTICO:

- Elaboración de un Dossier de Prácticas por el alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- HISTORIA DE ESPAÑA, Alfaguara /Alianza, (Dir. M. Artola), Madrid,1986
- ANES, G., El Antiguo Régimen: los Borbones, Madrid, 1975 (nueva ed., Madrid, 1993).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias, Madrid, 1973 (nueva ed., Madrid, 1988).
- GARCÍA CÁRCEL, R. et al., La España Moderna. Siglos XVI, XVII, Madrid, 1991
- FERNÁNDEZ, R., La España Moderna. Siglo XVIII, Madrid, 1993.
- MARTÍNEZ SHAW, C. y ALFONSO MOLA, M.: Historia moderna: Europa, África, Asia y América, UNED, Madrid, 2015 (disponible online a través de la Biblioteca de la Universidad de Granada).
- TUSSELL, J. (dir.), Historia de España. 1. De la Prehistoria al final del Antiguo Régimen, Madrid, Taurus,



2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., Sociedad y Estado en el siglo XVIII español, Barcelona, 1976.
- ELLIOTT, J. H., La España Imperial (1469-1716), Barcelona, 1964.
- GARCÍA CÁRCEL, R., Las culturas del siglo de oro, Madrid, 1998
- MARCOS MARTÍN, A., España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad, Barcelona, 2000.
- TOMÁS Y VALIENTE, F., Los validos en la monarquía española del siglo XVII, Madrid, 1972. LIVI BACCI, M., Historia de la población europea, Barcelona, Crítica, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento de Historia Moderna Universidad de Granada <http://hmoderame.ugr.es>

Fundación Española de Historia Moderna: <http://www.moderna1.ih.csic.es/fhem/>

Plan de atención al usuario durante el periodo de cierre por el COVID-19 (Biblioteca UGR online):

<https://covid19.ugr.es/informacion/servicios/biblioteca>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las exposiciones en clase por parte del profesor presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica. La realización de Seminarios ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.
- Las prácticas (realizadas bajo supervisión del profesor) pretenden que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos históricos enfocados sobre el periodo de la Edad Moderna y su conexión con la arqueología. En ellas podrán realizarse visitas a archivos.
- Los trabajos realizados de forma no presencial podrán ser individuales o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser de cuestiones prácticas realizadas en casa o de trabajos dirigidos.
- Las tutorías académicas podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:



- **PARTE TEÓRICA.** Evaluación de los resultados del aprendizaje mediante una prueba escrita en la fecha y hora fijada por la Secretaría del Centro: entre el 60% y el 70%.
- **PARTE PRÁCTICA.** Evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias y habilidades mediante controles escritos en clase, prácticas y comentarios y participación activa: entre el 30% y el 40%.
- **NOTA:** En el sistema de evaluación continua es requisito superar tanto la parte teórica como la práctica (de cada una de las partes de la asignatura impartida por los 2 profesores) para establecer la calificación final. Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.
- Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:
- <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>
- 2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.
- El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
- 2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.
- 2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:
 - 2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial - textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.
 - 2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Todas serán con cita previa. Martes y jueves, de 9:30 a 12:30 (**Profesor Francisco Sánchez-Montes González**) y Cuatrimestre 1: lunes de 08:30 a 14:30; Cuatrimestre 2: lunes y miércoles de 12:30 a 14:30; martes de 09:00 a

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico. Medios de conexión y foros habilitados en la Plataforma Prado. Posibilidad de concertar tutorías online a través de las plataformas habilitadas por la Universidad de Granada (conexión por



<p>11:00 (Profesor Julián J. Lozano Navarro). Web del Departamento: http://hmoderame.ugr.es/pages/docencia/tutorias</p>	<p>medio de Hangouts Meet o Zoom).</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Las medidas de adaptación de la metodología docente son las establecidas en el «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19», que contempla, en su punto 3., la adaptación al escenario A: Adaptación de las clases a un aforo limitado al 50% en el aula, con ubicación del alumnado en posición alterna dentro del aula y uso obligatorio de mascarilla. División de grupos a efectos de docencia presencial en dos o más subgrupos de trabajo, a los que se impartirán las mismas clases en los dos días asignados de docencia presencial. Dichas clases contarán con un justo equilibrio entre ejercicios prácticos y contenidos teóricos de la asignatura. Estos últimos, obviamente, se verán afectados por la reducción de horas de clase al 50% por cada grupo. Por tanto, y con objeto de subsanar dicha reducción, su formación se completará con actividades y recursos formativos no presenciales, poniendo a disposición del alumnado distintos tipos de recursos de contenidos teóricos y prácticos (escritos, audiovisuales, etc.), a través de la plataforma de docencia virtual PRADO2. Aunque dichas actividades y materiales estén enfocados al aprendizaje autónomo, se deberá mantener una supervisión e interacción con el estudiantado suficientes para que este pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a clase y realización de ejercicios prácticos (prácticas, lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), controles escritos, participación del alumno en las clases online y acción tutorial), como parte de la evaluación continua, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura. Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos. Porcentaje sobre la calificación final: 60% Examen escrito como prueba de evaluación. Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura. Porcentaje sobre calificación final: 40% 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Examen escrito como prueba de evaluación. Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura. Porcentaje sobre calificación final: 100% 	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje sobre calificación final: 100% Examen escrito como prueba de evaluación. Dicho examen incluirá una parte práctica que podrá incluir comentarios de texto, imágenes, mapas, etc. Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura. 	



Porcentaje sobre calificación final: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Todas serán con cita previa. Martes y jueves, de 9:30 a 12:30 (**Profesor Francisco Sánchez-Montes González**) y Cuatrimestre 1: lunes de 08:30 a 14:30; Cuatrimestre 2: lunes y miércoles de 12:30 a 14:30; martes de 09:00 a 11:00 (**Profesor Julián J. Lozano Navarro**).

Web del Departamento:

<http://hmoderame.ugr.es/pages/docencia/tutorias>

Correo electrónico. Medios de conexión y foros habilitados en la Plataforma Prado. Posibilidad de concertar tutorías online a través de la plataforma google apps de la Universidad de Granada (conexión por medio de Hangouts Meet).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Adaptación de la docencia y la metodología establecida para la docencia presencial, a clases online sincrónicas. Para ello se utilizarán herramientas puestas a disposición de la comunidad universitaria como Hangouts Meet o Zoom, que permiten la impartición de lecciones teóricas al alumnado. Esta enseñanza virtual se reforzará mediante la utilización de los medios disponibles en la plataforma virtual PRADO2 para el reparto de todo tipo de materiales docentes, similares a los previstos en el escenario A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a clases online y realización de ejercicios prácticos (prácticas, lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), controles escritos, participación del alumno en las clases online y acción tutorial), como parte de la evaluación continua, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.
Porcentaje sobre la calificación final: 60%
- Examen online como prueba de evaluación.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 40%

Convocatoria Extraordinaria

- Examen online como prueba de evaluación.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

- Examen online como prueba de evaluación. Dicho examen incluirá una parte práctica que podrá incluir



comentarios de texto, imágenes, mapas, etc.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los trabajos y prácticas presentados por el alumnado deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

